



**ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 186
02 DE DICIEMBRE DEL 2019**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 13:00 horas del día 02 de Diciembre de 2019, se reunieron los integrantes profesores del H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura así como la incorporación del profesor suplente de posgrado Dr. Habid Becerra Santacruz y alumnos de primer año titular C. Citlalic Couto Yáñez, tercer año C. Miriam Jatziry Godoy Villanueva como titular y C. Mariana Solórzano Espinosa suplente y por cuarto año: C. Paola Gabriela Chávez Maciel titular y C. Alberto Villafan González suplente que fueron elegidos para conformar el H. Consejo Técnico bajo la siguiente orden del día. **PUNTO No. 1.** LISTA DE PRESENTES; **PUNTO No. 2.** REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA; **PUNTO No. 3.** AVAL DE ACUERDOS DEL CONSEJO ACADÉMICO; **PUNTO No. 4.** CITATORIO / AVISO DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN CON SEDE EN MORELIA; **PUNTO No. 5.** SOLICITUD DE EXTENSIÓN DE MATRÍCULA: IVAN IREPAN MARQUEZ SILVA; **PUNTO No. 6.** ASUNTOS GENERALES. **PUNTO No. 1.** Estuvieron presentes los Consejeros Técnicos Profesores: ERSM. Cecilia Elías Copete, Dra. Elsa Anaid Aguilar Hernández, M.A. Sandra Barriga Aguilar, M. Arq. Mario Barrera Barrera, Ing. Francisco Sánchez Ochoa, Dr. Habid Becerra Santacruz; de igual forma estuvieron presentes los Consejeros Técnicos Alumnos: C. Citlalic Couto Yáñez, C. Verónica Ivette García Arévalo, C. Miriam Jatziry Godoy Villanueva, C. Alberto Villafan González, C. Cristian Benito Pérez Castillo y M. Arq. Ramón Holguín Salas, así como el Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo, Presidente del Consejo Técnico, y el Dr. Fernando Alejandro Avalos, Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, fungiendo como Secretario de Actas en esta sesión; **PUNTO No. 2.** Revisión y en su caso aprobación de la orden del día; se aprueba por unanimidad; **PUNTO No. 3.** Aval de Acuerdos del Consejo Académico; una vez leídos y analizados cada uno de los acuerdos; este Cuerpo Colegiado avala por unanimidad lo establecido en el acta 04/2019 de Consejo Académico; **PUNTO No. 4.** Citatorio / aviso del Juzgado Cuarto de Distrito en el estado de Michoacán con sede en Morelia; este Cuerpo Colegiado se da por enterado; **PUNTO No. 5.** Solicitud de Extensión de Matrícula: Iván Irepan Márquez Silva; después de revisar y analizar la solicitud de extensión de matrícula que presenta el C. Iván Irepan Márquez Silva, se acuerda otorgar de manera unánime y por única vez el aval de extensión de matrícula por tres ciclos escolares para completar los créditos correspondientes para sus estudios a partir del ciclo 2020 - 2020; **PUNTO No. 6.** Asuntos generales:

1. En seguimiento a los puntos pendientes de tratar y en particular en lo correspondiente al punto de la Solicitud de la M. C. María de la Luz Zavala Villagomez; este H. Consejo Técnico no avala la solicitud de impartición del taller dado que el contenido del oficio del Coordinador académico del Área (se anexa oficio)



2. En lo referente al oficio de solicitud de la Arq. Rosalba Lorena Ramírez Calderón y Arq. José Gabriel García García; este Cuerpo Colegiado de manera unánime dictamina enviar las observaciones y recomendaciones emitidas por el coordinador académico del área para su solvencia y su presentación futura cubriendo lo señalado en el oficio (se anexa oficio)

No habiendo más asuntos generales que tratar, se levanta la sesión siendo las 15:00 horas del día _____ de _____ su fecha.-----

Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo
Presidente del H. Consejo Técnico
Facultad de Arquitectura

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Morelia, Michoacán, a 02 de diciembre de 2019.

ERSM. Cecilia Elías Copete

Dra. Elsa Anaid Aguilar Hernández

M.A. Sandra Barriga Aguilar

M. Arq. Mario Barrera Barrera

Ing. Francisco Sánchez Ochoa

Dr. Habid Becerra Santacruz

C. Citlalic Couto Yañez

C. Verónica Ivette García Arévalo

C. Miriam Jatziry Godoy Villanueva

C. Alberto Villafan González

C. Cristian Benito Pérez Castillo

M. Arq. Ramón Holguín Salas



Universidad Michoacana de
San Nicolás de Hidalgo

CONSEJO ACADEMICO
REUNION DE TRABAJO – ACTA 04/2019
28/11/2019

No. de oficio:

Oficina:

Asunto:

LISTA DE PRESENTES

Dr. Gerardo Sixtos López / Jefe de Academias
Dr. Juan Carlos Lobato Valdespino / Jefe de la academia de Diseño
Dra. Katia Simancas / Jefe de la academia Urbano Ambiental
Mtro. Ramón Holguín Salas / Jefe de la academia Tecnológica
Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo / Director de la Facultad de Arquitectura
Dr. Fernando Alejandro Avalos / Secretaria Académico de la Facultad de Arquitectura

ORDEN DEL DIA

1. Seguimiento y actualización de la revisión de las evidencias académicas en seguimiento a los procesos de acreditación.

Se acuerda: realizar el “Taller de Valuación para la Acreditación” con una acreditación curricular de 30 horas, con todas los responsables de academias, coordinado en lo general por la Responsable de la Oficina de Acreditación con el único objetivo de conformar y organizar las evidencias recabadas desde 2016 a la fecha, incluyendo las actualizaciones de las cartas descriptivas de cada asignatura para el aval del H. Consejo Técnico.

2. Revisión, evaluación y presentación de cursos y evidencias a través del google classroom
Se acuerda: el establecer el sistema de evaluación de cursos por parte de la académica correspondiente a través de la plataforma de google classroom baja la estructura autorizada por este órgano colegiado y que a su vez, sirva el mismo como evidencias para la acreditación del 3er ciclo.

Se acuerda que la jefatura de academias organice y programe la capacitación del uso de esta plataforma para todo el personal docente que lo requiera.

Se acuerda que se organice y programe un “Diplomado de plataformas digitales para cursos en línea” que permita ampliar las opciones del uso de tecnologías para los procesos de enseñanza.

3. Programación de Cursos de Actualización docente para cada área
Se acuerda: que cada área haga llegar a la jefatura de academias la propuesta o solicitud de los cursos necesarios para la actualización docente a más tardar el 3 de diciembre
4. Programación y planeación de los talleres académicos para la revisión y formulación de las unidades de aprendizaje del segundo semestre de plan de estudios 2019.
Se acuerda: en este punto se plantea realizar el “Seminario para la Implementación del Nuevo Plan de Estudios” programando el periodo del 13 al 31 de enero para realizar los talleres y seminarios correspondientes en cada área con una duración de 40 horas.
5. Propuesta y diseño de exámenes extraordinarios y de regularización del área de diseño (Diseño y Representación Arquitectónica)



Universidad Michoacana de
San Nicolás de Hidalgo

No. de oficio:

Oficina:

Asunto:

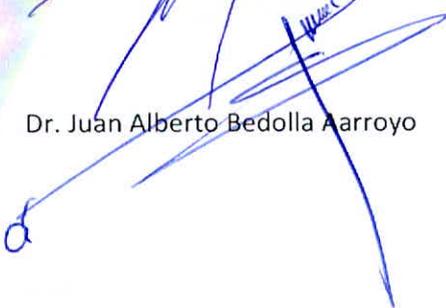
Se acuerda: desarrollar los exámenes con la dinámica y esquema de aplicación similar a los exámenes CENEVAL, formulando el tema a trabajar la Jefatura de Academias, el Jefe de la Academia de Diseño y el Coordinador de la Materia así como el secretario Académico, estableciendo el examen como departamental en cada materia y será evaluado por titular y sinodal.

Asunto General.

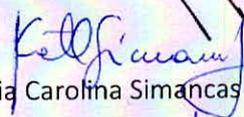
En relación a la solicitud de aprobación para el material didáctico que presenten los profesores para su aval por este órgano colegiado, se acuerda y establece que el profesor especifique a que materia corresponde, a la alineación con los objetivos a la asignatura que corresponda el material didáctico y su aplicación, así como las evidencias del uso y aplicación previa en las asignaturas para conocer su aportación

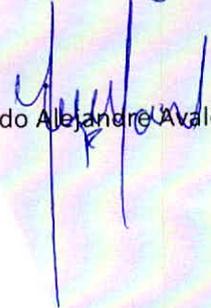

Dr. Gerardo Sixtos Lopez


Mtro. Ramon Holguin Salas


Dr. Juan Alberto Bedolla Aarroyo


Dr. Juan Carlos Lobato Valdespino


Dra. Katia Carolina Simancas Yovane


Dr. Fernando Alejandro Avalos